Cooperación Alemana al Desarrollo – GIZ Programa "Buen gobierno y reforma del Estado"

- 4.6. Módulo seguimiento de acuerdos.
- 4.7. Módulo de consulta de información y generación de reportes.
- 4.8. Módulo de mantenimiento del sistema, estadísticas de uso del sistema e indicadores de gestión.

5. PRINCIPALES PRODUCTOS Y ACTIVIDADES

Para la presente consultoría se elaborarán los siguientes productos y actividades:

Producto	Actividades
Producto 1 Plan de trabajo	Levantamiento de información para la programación del SIMCO
Producto 2 Implementación de módulos 1 y 2	Programación del módulo de seguridad.
	 Programación del módulo de registro de información y búsquedas simples
Producto 3 Implementación de módulos 3 y 4	 Programación del módulo de seguimiento de medios.
	 Programación del módulo de clasificación y análisis de casos
Producto 4 Implementación de módulos 5 y 6	 Programación del módulo de seguimiento y planificación de la intervención.
	Programación del módulo seguimiento de acuerdos
Producto 5 Implementación de módulos 7 y 8	 Programación del módulo de consulta de información y generación de reportes.
	 Programación del módulo de mantenimiento del sistema, estadísticas de uso del sistema e indicadores de gestión.

6. PRODUCTOS Y/O INFORMES:

El consultor presentará los siguientes documentos:

- 6.1 Un plan de trabajo correspondiente al **Producto 1**, para el desarrollo de la Consultoría que contenga por lo menos el siguiente detalle:
 - Actividades a ejecutar durante la consultoría para el cumplimiento del encargo.
 - Contactos y entrevistas a realizar.
 - Cronograma detallado.
 - Propuesta preliminar de esquema o índice del informe final
 - Otros temas que el consultor considere pertinente.
- 6.2. Primer informe de avance de la Consultoría correspondiente al **Producto 2**, el cual se deberá detallar lo siguiente:
 - Programación informática de los módulos de seguridad y registro de información y búsquedas simples de acuerdo a lo definido en el marco conceptual y a los requerimientos de la Defensoría del Pueblo.
 - Próximos pasos.
 - Pre requisitos y recursos necesarios para los próximos pasos (de ser necesarios).
 - Dificultades y problemas encontrados.
 - Otros temas que el postor considere pertinente.
- 6.3. Segundo informe de avance de la Consultoría correspondiente al **Producto 3**, el cual se deberá detallar lo siguiente: